

Bal/97

Guayaquil, Marzo 16 de 1998

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
de INDUSTRIAL Y COMERCIAL HAMARA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la ley y el estatuto de la compañía, presento a ustedes el Informe Anual de las actividades desarrolladas por la Compañía durante 1997.

La Empresa ha laborado normalmente durante el año 1997, dando cumplimientos con los objetivos previstos para el ejercicio. En lo concerniente a lo administrativo, legal y laboral, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General.

Los procedimientos de Control Interno aplicados por la compañía son adecuados.

En 1997 se obtuvo la cifra de S/ 222'928.513,00, en concepto de servicios administrativos; cantidad acorde con la actividad de la compañía.

La situación financiera al finalizar el ejercicio es razonable, al igual que la utilidad neta, en relación con las cifras obtenidas el año anterior.

Recomiendo que se continúe con la política de no repartir las utilidades, y se incremente las reservas de la Compañía para futuras capitalizaciones, lo cual nos permitirá además mantener el capital de trabajo.

Con mis mejores deseos de éxito en este nuevo ejercicio económico para mi representada, me suscribo.

Muy atentamente,



CLEMENS von CAMPE
Vicepresidente Ejecutivo

